



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según fuentes periodísticas, concretamente el diario El País, *“El Supremo decidirá la legalidad de 30 millones entregados a Marruecos para frenar la inmigración irregular”*.

Este monto dinerario, presuntamente, estaba destinado a la financiación de gastos operativos, mantenimiento de equipos, dietas y compensación del esfuerzo que le supone al país africano de Marruecos, la readmisión de su población así como el retorno y traslado de aquellos subsaharianos a su nación de procedencia. Asimismo, la necesidad del mencionado gasto se justifica en el despliegue de fuerzas marroquíes para evitar invasiones y saltos durante la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

desprotección fruto del proceso de obra del vallado de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cómo justifica el Gobierno de la Nación acudir a la reserva presupuestaria destinada a necesidades urgentes, imprevisibles e inaplazables, para efectuar el pago de esta cuantía dineraria al Gobierno de Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2020

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

Dña. María Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Dña. María de la Cabeza Ruíz Solás

Diputada GP VOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 48026 27/07/2020 13:31